

Quito, 15 de marzo del 2007

Señor  
Rodrigo Efraín Grijalva Aizaga  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía CARVAJAL S.A. ECUADOR COMERCIALIZADORA CARVAJALTRADE, en sesión de esta fecha, resolvió reelegirle Presidente de la compañía para un período estatutario de un año.

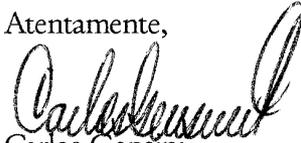
Al Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

CARVAJAL S.A. COMERCIALIZADORA ECUADOR E.M.A. CARVAJALTRADE se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, el 9 de noviembre de 1.993, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 93.1.1.1.2500 de fecha 17 de diciembre de 1993 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el cinco de enero de mil novecientos noventa y cuatro.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros el 13 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de mayo de 1997, la compañía se transformó en sociedad anónima, cambió su denominación a CARVAJAL S.A. ECUADOR COMERCIALIZADORA CARVAJALTRADE y adoptó nuevos estatutos sociales.

La compañía reformó su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante el notario Décimo Octavo del Cantón Quito el 10 de junio de 1998, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 18 de noviembre del mismo año. En esta escritura constan las atribuciones del Presidente de la compañía.

Atentamente,

  
Carlos Gensini  
Secretario

Acepto el cargo de Presidente de CARVAJAL S.A. ECUADOR COMERCIALIZADORA CARVAJALTRADE para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

  
Rodrigo Efraín Grijalva Aizaga  
C.C. 1704104791

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **6684** del Registro de Membramientos Tomo **138**  
Quito, a **28 JUN 2007**

REGISTRO MERCANTIL



  
DR. RAUL GAYBOR SECAIZA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO